



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

**COMUNICADO 1117**

**RECIBE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CUARTO INFORME DE GOBIERNO**

- **El Poder Legislativo asume la tarea de analizarlo en un ambiente de pluralidad, respeto, responsabilidad y con la mayor objetividad**
- **Fue recibido por el Presidente de la Mesa Directiva, diputado Jaime Cantón y el Presidente de la JUCOPO, diputado Juan Manuel Molina**

Mexicali, B.C., viernes 07 de noviembre de 2025.- La XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, a través del Presidente de la Mesa Directiva, diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha y del Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Juan Manuel Molina García, recibió el Cuarto Informe de Gobierno, mismo que será analizado en un ambiente de pluralidad, respeto, responsabilidad y con la mayor objetividad.

Acompañado de las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y de la Mesa Directiva, recibió en el recinto parlamentario al Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, quien hizo la entrega formal del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

La entrega del informe es un compromiso hacia la transparencia, la rendición de cuentas y la voluntad de trabajar de manera cercana y constructiva con el Poder Legislativo para beneficio de la población.

Asimismo, recibir el documento impreso y digital del Cuarto Informe de Gobierno no es únicamente un acto protocolario, constituye ante todo un ejercicio de rendición de cuentas y un testimonio de la situación que guarda la administración pública estatal en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.

Por otro lado, el Poder Legislativo asume la tarea de seguir trabajando de manera coordinada, ya que la presentación de este informe se sustenta en la naturaleza pública del gobierno y es congruente con el sistema republicano y democrático, además de que constituye una obligación hacia la ciudadanía y su derecho de conocer la gestión pública y el destino de la entidad.

Una vez que se dio cumplimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas, con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, las distintas fracciones parlamentarias analizarán el contenido del Cuarto Informe de



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

Gobierno, para realizar una evaluación y elaborarán los cuestionamientos para las y los secretarios del gabinete estatal que serán citados a comparecer para realizar la glosa correspondiente.